



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10885

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

RESPIREMOS

En las últimas veinticuatro horas han cambiado bastante las cosas de la guerra, hasta el punto de que los negros pesimismo que habian hecho presa en el ánimo de los optimistas más recalcitrantes se han tornado en francas alegrías.

La situación de Santiago de Cuba se ha despejado mejorando bastante. Los refuerzos que se esperaban para aumentar la guarnición y cubrir los puntos estratégicos próximos a la ciudad comienzan a llegar a su destino, arrojando los obstáculos que encuentran en su marcha. Calixto García, que al frente de numerosa partida ha querido cortar el paso a las tropas, ha sido derrotado por las que salieron de Manzanillo. Los yanquis que desembarcaron en Caimanera se han reembarcado y los que tomaron tierra en Baiquiri, é iniciaron el movimiento de avance, lo han deshecho, replegándose al punto de partida, para esperar auxilios numerosos, sin los cuales no se atreven a internarse en el departamento oriental de Cuba.

Respiremos; hagamos un paréntesis á nuestro mal humor, porque las noticias que de Cuba llegan indican que no vamos fatalmente a la derrota. Quien sabe si ese paréntesis podrá tornarse pronto en un punto y aparte.

Si las noticias que anoche recibimos son ciertas, la escuadra que manda el general Cervera contribuye de un modo poderoso á infundirnos aliento. El bravo marino, encerrado como estaba en la botella que le formaron los yanquis, ha hecho saltar el tapón y lo ha desmenuzado al poner al «Brooklyn» fuera de combate, y fuera de este mundo a Schley, el

jefe de la segunda escuadra americana.

La escuadra de Cervera no está inactiva; se ha batido haciendo en los yanquis regular destrozo.

¿Ha vuelto al puerto donde se encontraba fondeada antes del combate? ¿Ha logrado forzar las líneas enemigas y meterse en la Habana? ¿Ha preferido quedarse alejado de tierra para mejor moverse y acudir más pronto al sitio que reclame su ayuda?

Nada se sabe aun respecto de esos puntos que tienen grandísima importancia.

Si el general Cervera ha vuelto a meterse en la botella, en nada cambiara el plan de los americanos. Pero si ha logrado meterse en la Habana ó permanecer en alta mar, ni habra escuadra yanqui que venga a España a destruir los astilleros ni se realizará la expedición a Puerto Rico y mucho menos la de Canarias.

De la situación de la escuadra depende la resolución de un gran problema; el general Cervera lo sabe y trata de llevarla donde debe.

Si no lo consigue, la llevará adonde pueda y no habra derecho para exigirle más.

GLORIAS NACIONALES

Acción del Bidasoa.
1 de Julio de 1813.

En la rápida y célebre retirada que el ejército francés llevó a efecto al ser batido en Vitoria el 21 de Junio de 1813 parte de su retaguardia quedó guarneciendo algunos puntos del territorio español, próximos a la frontera, por lo cual aunque escasas, aún quedaban fuerzas imperiales dentro de España.

Para tomar posiciones en la frontera franco-española, en previsión de imprevistos acontecimientos y para la mejor defensa de nuestra patria, llegó a Irún el general D. Pedro Agustín Gi-

rón al frente de la columna de su mando—unas tres brigadas próximamente—y noticioso de lo hecho por los franceses al repatriarse, dispuso que el brigadier D. Federico Castañón arrojara al enemigo de las posiciones que ocupaba delante del puente del Bidasoa.

Con el regimiento de la Constitución mandado por su coronel D. Juan Loarte y con la compañía de cazadores del de Asturias más dos compañías de artillería, una española y otra inglesa, que luego se le incorporaron, dirigióse Castañón a las posiciones enemigas, las cuales fueron abandonadas tras de nutrido y certero fuego de fusilería y de un bizarro y vigoroso ataque a la bayoneta.

Como dejamos dicho, los franceses abandonaron las posiciones que delante del puente tenían, pero no así las obras y casas fortificadas que en la entrada del río había, y por tal motivo Castañón ordenó a la artillería que cañoneara las mencionadas defensas, retirándose entonces el enemigo al lado opuesto del Bidasoa, no sin antes volar las casas y obras en que estuvo parapetado.

También quemó el puente, hecho con que impidió fuera perseguido y batido más de lo que fué.

Maese Rodrigo.

(Prohibida la reproducción).

CRÓNICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial)

LOS PERROS RABIOSOS

Muy pronto estaremos en pleno estío, en la época en que suelen registrarse más casos de rabia entre los seres caninos y felinos.

Gracias al descubrimiento del inmortal Pasteur, el virus rábico, para fortuna de la humanidad, ha dejado de ser un agente que se combatía casi siempre sin éxito; y como el sistema de curación del ilustre científico francés es muy conocido, todos sabemos como en el ser racional se evita la rabia, ó se neutraliza y ahoga en sus gérmenes tan terrible mal, y por esto, al tratar hoy de la rabia de los perros, nos apartamos del tan conocido tema

de la curación de esa enfermedad y vamos a tocar puntos importantísimos que nadie debe desconocer.

Lo que hoy pretendemos es dar a conocer ó recordar, los síntomas característicos que presentan los perros rabiosos, y los de aquellos que estando inoculados por el virus rábico aun no se ha declarado en ellos la rabia en todo su desarrollo.

Verdad es que todos debemos de pecar de previsores mejor que de confiados; más como es bueno evitar una cosa y otra, para que tal consigamos no nos queda otro recurso que conocer aquello que puede darnos el medio justo, en el asunto de que nos ocupamos y evitar que un animal rabioso haga daño, ó salvar la vida al que creemos rabioso y no está, y al par que esto alejar de nosotros los sustos y sobresaltos, algunas veces peligrosísimos por desgracia.

El perro rabioso no corre de un lado para otro ni huye del agua, como generalmente se cree; por el contrario, si no se le acosa no corre; anda de una manera especial, como arrastrándose, solo y por lugares poco frecuentados, sin mostrar interés ni enojo cuando alguna persona ó animal se le acerca, á menos que se le aproxime demasiado y le moleste pues entonces muere, sin coraje ni ensañamiento, y continúa su lenta y vacilante marcha.

Se ha creído que el perro rabioso huye del agua por que no la bebe, y como dejamos dicho, el pobre animal hace todo lo contrario; busca el agua, y si tiene ocasión mete en ella la cabeza hasta los ojos y trata de beberla, pero no puede; la baba que ocupa su boca y que le cuelga se lo impide, y por esto, la mejor señal de que está rabioso es la baba. Esta es fibrosa, de color obscuro, y tan consistente y tenaz que no puede quitársela de la boca, ni tirando de ella con las patas, ni frotando el hocico contra el suelo.

Tampoco ladra como algunas gentes creen; tampoco aulla, y ni aun espide quejidos aunque se le castigue; todo lo más que hace es dar ronquidos muy particulares, sintomáticos de la rabia.

Cuando se sospeche que un perro ha sido mordido por otro rabioso, debe someterse a rigurosa observación. Si está infeccionado se le conoce, entre el

sexto y el décimo día de haber recibido la herida, por su intranquilidad; pues no hace otra cosa que levantarse de un lado para acostarse en otro; constantemente se le ve lamerse ó rascarse un lugar determinado del cuerpo, de las patas ó de la cabeza, y también se observará en él cierta intranquilidad, por lo que no deja, que se le aproxime ningún otro ser irracional.

Dará señales de estar sediento, pero si se le ofrece agua se verá no hace otra cosa que lamerla, y esto con mucha dificultad. Si está solo, puede observarse trata de morder objetos imaginarios, que cree tener á su alcance.

Todo esto son manifestaciones evidentes de la existencia del virus rábico en la sangre del perro que van apareciendo poco á poco, á medida que se aproxima el completo desarrollo del mal.

Si todos esos síntomas ofrecieran alguna duda, reconozcáse el cuello y la boca del animal, y si esas partes presentan hinchazones granulares, no debe dudarse de la infección, y desde luego désele muerte.

El que corre, echa espuma por la boca y se queja ó aulla si se le castiga, no padece tan terrible enfermedad y por esto no debe infundir temores ni debe matarsele.

Dr. Andrés.

Crónica Madrileña

Cambió el aspecto.—Temores y amenazas.—Los optimistas.—El culpable.—Nuevo académico.—Quien es Espina y Capo.—Madrid se divierte.—¡Pobre Viejo!

No, en estos días no se han mantenido los espíritus en un estado indeciso, estacionario, mejor, como acontecía a los que precedieron al en que escribimos nuestra anterior crónica.

Para nuestra desgracia, la crisis por que atraviesa España, ha entrado estos días en un período muy agudo, de suma gravedad y en todas partes se observa el desasosiego lógico en tal estado de cosas.

Nos han cerrado las Cortes, nos amenazan con la suspensión de las garantías constitucionales, los americanos

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 987

CARLOS II EL HECHIZADO

986

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 983

sacando del seno un papel cuidadosamente doblado. La sentencia del Santo Oficio está reducida á daros tormento hasta que confeséis quiénes han sido vuestros cómplices, y enseñada á que sufráis la pena anteriormente impuesta por el Tribunal. Si queréis satisfaceros podeis leerla en este escrito.

Villouraz encontró en aquellas palabras toda la desesperación. Se veía dentro de aquel infierno y en poder de aquellos demonios, sin fuerza para huir, ni medios para identificar su persona. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué clase de pena le esperaba después de aquel primer suplicio? El misero embajador maldijo mil veces la hora en que había cambiado su pacífica bata de camino por el traje del conde de Santisteban, y después de bufar como un toro, amenazar y gritar de nuevo, conoció que nada adelantaría.

—Vamos, exclamó el notario dirigiéndose á los encubiertos; acostad al delincuente en la cama de hierro.

—¿Como es eso! gritó Villouraz; yo no tengo ganas de dormir.

Pero este se sintió agarrado por unas terribles manazas y conducido hacia el siniestro lecho que tenía enfrente.

—Señores... por todos los santos del cielo, prosiguió la víctima; mirad que yo no soy el culpable....

hombres encapuzados y descalzos esperaban una señal ó una voz para ponerse en movimiento.

Villouraz miró en torno de sí con asombro y vió que los soldados que lo escoltaban y los sayones que lo conducían habían desaparecido: solo el notario, siempre impasible, siempre mirándolo de reojo, se hallaba á su lado.

—¿A dónde me conducís, caballero? preguntó tartamudeando de pavor.

—Estais en la sala del tormento, contestó el notario.

—¿Diantre! ¿A qué me habeis traído á este sitio? ¿Qué tengo que ver yo con esos aparatos singulares? Vámonos de aquí, señor mío: yo no puedo estar tranquilo....

Villouraz se detuvo, porque el notario en vez de contestar hizo una seña á los cuatro encapuzados para que se aproximasen.

Estos avanzaron hacia el marques como cuatro sudarios flotantes: este hubiera saltado para atrás, si se lo hubiesen permitido las correas con que estaba sujeto, pero experimentó tal miedo, que principió á perder la cabeza.

—¡Oh! ¿qué vais á hacer! exclamó replegándose en sí mismo.

—Vamos á haceros confesar, contestó el notario

—Ese es el recurso de los que van al tormento, dijo con indiferencia.

—¿Pues qué no me creéis?

—No; la ley os ha marcado con otro nombre: vos sois el conde de Santisteban.

Villouraz inclinó la cabeza con desesperación.

—Este bárbaro, se dijo para sí, no me conoce y sería capaz de tostarne en unas parrillas como á San Lorenzo, conducido por este funesto error. ¡Oh! regularmente me llevarán á la presencia del tribunal, y entonces soy libre.

Este pensamiento le volvió la esperanza y la tranquilidad, y confiado en la verdad de la prueba que iba á exponer, miró con una sonrisa despreciativa al notario y á su comitiva. Este le devolvió la sonrisa semejante á la de los monjes.

—Puesto que queréis llevarme al tormento, exclamó el marques levantando la voz y la cabeza; puesto que afirmáis de que yo soy el conde de Santisteban, pasemos al tribunal para que se haga la identidad de mi persona.

—¿A qué tribunal? preguntó el notario.

—Al que me ha impuesto esta pena, contestó el marques.

—Vos estais condenado, y el tribunal os ha trasladado á la parte ejecutiva